



Fenómenos Naturales



¿Qué pasó?

Una empresa generadora de energía cuenta con fontaneros en la bocatoma de un río para el proceso de mantenimiento de equipos generadores de energía, limpieza de rejillas, desplazamientos en la operación de desarenar, abrir y cerrar la compuerta del canal (bocatoma) la cual se realiza manualmente desde un muro a una altura de 1 metro aproximadamente, existiendo el riesgo de caída al río. etc.

Un fontanero, el cual se encontraba solo en el puesto de trabajo, tiene comunicación telefónica con un compañero de trabajo (ubicado en otro puesto de trabajo), hablan sobre las condiciones del agua, cuelgan la llamada y no se vuelve a saber nada del fontanero que se encontraba en la bocatoma, 2 días después encuentran el colaborador 3 kilómetros río abajo.

El día de la desaparición del colaborador el caudal del río se encontraba elevado, por las lluvias frecuentes en la zona.



¿Qué lo causó?



- El Borde de la superficie se encuentra sin barandas de seguridad
- Trabajar solo
- Cierre de compuerta manual
- El Caudal del río elevado
- Temporada de lluvias en la zona



- Garantizar acompañamiento y/o supervisión a los fontaneros de las bocatomas durante toda la jornada laboral; verificar condiciones climáticas para la realización de actividades específicas, especialmente cuando exista aumento crítico en el caudal del agua, ejecución de tareas de alto riesgo tales como altura, situaciones de riesgo público, etc preventivas. Vincular en estos espacios al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Gerencia.
- Garantizar el sistema de iluminación en toda la Zona de la Bocatoma y áreas a su alrededor tales como el canal, tanque de carga y casa de máquinas, se recomienda que las luminarias cuenten con fotoceldas electrónicas.
- Validar dentro del procedimiento operativo del cargo de Fontanero de la Bocatoma de todas las plantas de la compañía, el proceso de abrir y cerrar la compuerta identificando, evaluando y generando control al riesgo de caída al río al realizar esta tarea. Se recomienda incluir la validación de automatizar la apertura y cierre de la compuerta.
- Garantizar que los puntos de riesgos por caída en las bocatomas de la compañía cuenten con sistemas de restricción de caídas como medidas colectivas de prevención en trabajo seguro en alturas (barandas) Art 16 medidas Colectivas de Prevención Numeral D Barandas – Tabla Número 1 Requerimientos mínimos para barandas como medidas colectivas de prevención en trabajo seguro en alturas.
- Incluir dentro del plan de emergencias de la compañía, la formación en Salvamento Acuático o Rescate Acuático, y garantizar la dotación de elementos de emergencia tales como: chalecos salvavidas, aro salvavidas, cuerdas, kit de rescate, punto de anclaje para cuerdas, etc.
- Validar la oportunidad de instalar en los puestos y/o áreas de trabajo de las bocatomas, tanque de carga y sala de máquinas, botones de pánico como sistemas de alarma y notificación de novedades tales como Crecimiento del río, (mediciones de caudal del río definir según su volumen si se puede realizar el trabajo o no), presencia de grupos al margen de la ley, intentos de hurto, etc